

Javier, 24, Edif. Sevilla 1, 4.ª planta. Sevilla.

b) Fecha: El décimo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladará al siguiente hábil.

c) Hora: 10,00 horas.

10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de septiembre de 1997.- El Delegado, Domingo Chamorro Alvarez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de agosto de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2897/97).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Bienes Culturales.

Dirección: Levís, núm. 27; C.P. 41071 Sevilla.

Tlfno.: 455.98.60. Fax: 455.98.66.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración del Yacimiento Arqueológico de Ciavieja.

b) Número de expediente: BC4A010.04PC.

c) Lugar de ejecución: El Ejido (Almería).

d) Plazo de ejecución: Cuatro meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.826.268 pesetas, incluido IVA.

5. Garantías. Provisional: 396.525 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Artículo 16, apartados b) y c), y artículo 17, apartados a), b), c) y e), de la Ley 13/1995.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al primer día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura. Registro General.

Dirección: San José, núm. 13; C.P. 41071 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoprimer día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de agosto de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 26 de agosto de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2898/97).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Bienes Culturales.

Dirección: Levís, núm. 27; C.P. 41071 Sevilla.

Tlfno.: 455.98.60; Fax: 455.98.66.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración de la Iglesia de San Juan de los Reyes.

b) Número de expediente: BC4A003.18PC.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 89.169.519 ptas. incluido IVA.

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-d.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura. Registro General.

Dirección: San José, núm. 13; C.P. 41071 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto Público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoprimer día natural después del indicado en 8.a). Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de agosto de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 26 de agosto de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2899/97).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Bienes Culturales.

Dirección: Levíes, núm. 27; C.P. 41071 Sevilla.

Tlfno.: 455.98.60; Fax: 455.98.66.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración de la Hacienda «La Almona».

Segunda Fase.

b) Número de expediente: BC4A007.41PC.

c) Lugar de ejecución: Dos Hermanas (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: Diez meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 77.553.033 ptas. incluido IVA.

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-d.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura. Registro General.

Dirección: San José, núm. 13; C.P. 41071 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto Público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoprimer día natural después del indicado en 8.a). Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de agosto de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales, por la que se hace pública la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y en la forma de concurso sin variantes. (PD. 2931/97).

La Dirección General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la siguiente consultoría y asistencia:

Título: Elaboración del Manual de Diseño, Construcción, Dotación y Explotación de Equipamientos de Uso Público en Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, Expte. núm. 1307/1997/A/00.

Presupuesto del contrato: 20.000.000 ptas., incluido IVA.

Plaza de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría B.

Garantía provisional: 400.000 ptas., correspondientes al 2% sobre el presupuesto de licitación y a favor de la Consejería de Medio Ambiente; si se presentase mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastante.

Exposición del expediente: Tanto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como el de Prescripciones Técnicas, podrán examinarse en la Dirección General de Participación y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda, Isla de la Cartuja, Sevilla (41071), teléfono 95/448.02.00 y fax 95/448.02.22 hasta el día del fin del plazo de presentación de proposiciones, desde las 9 y hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13 horas del último día fijado; si dicho día fuere sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, núm. 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación (Registro General, donde se recepcionarán las mismas) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobados a tal fin por el Organismo de Contratación.